

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ANTEQUERA, CELEBRADA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

En la Ciudad de Antequera, en la Sala de los Reyes del Palacio Consistorial de Los Remedios, siendo las nueve horas del día veintiuno de septiembre de dos mil dieciocho, previa citación en regla, se reúne la Junta Rectora del Organismo Autónomo Local para la Promoción y Desarrollo de Antequera, a fin de celebrar reunión ordinaria en primera convocatoria, asistiendo los señores que seguidamente se especifican, que constituyen el quórum exigido estatutariamente, bajo la Presidencia de don Manuel Jesús Barón Ríos y asistidos de mí, el Secretario del Excmo. de Antequera y de esta Junta Rectora, don Juan Manuel Guardia Solís, que doy fe.

ASISTENTES

PRESIDENTE:

Don Manuel Jesús Barón Ríos.

VOCALES:

Doña Mª Belén Jiménez Martínez.
Don José Ramón Carmona Sánchez.
Don Juan Bautista Antonio Álvarez Cabello.
Don Francisco Morente López.
Doña Raquel Esther Pascual Zapata.
Don Francisco de Paula Matas García.

DIRECTOR:

Don Rafael Morente Díaz.

INTERVENTOR MUNICIPAL:

Don Francisco Díaz Argüelles

TESORERO:

Don Francisco Vida López.

ECONOMISTA:

Doña Mercedes Jiménez Cabanillas.

SECRETARIO:

Don Juan Manuel Guardia Solís.

Iniciada la reunión por la Presidencia, se pasa seguidamente al estudio y deliberación de los asuntos comprendidos en el orden del día, que son los siguientes:

AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

Edificio San Luis Infante Don Fernando, 90 29200 ANTEQUERA Telf. 952 70 81 33 Fax 952 84 02 56





1º. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Por unanimidad de los siete miembros asistentes, que son la totalidad de los que la integran, la Junta Rectora aprueba el acta de la reunión anterior, celebrada el día 28 de mayo de 2018, sin enmienda ni rectificación alguna por lo que será literalmente transcrita al libro respectivo

2°. APROBACIÓN DE LA CUENTA ANUAL DE 2016 DEL OAL PROMOCIÓN Y DESARROLLO.

La Sra. Jiménez Cabanillas informa sobre la cuenta. Se solicita información sobre algunos aspectos, siendo contestadas las dudas.

Con cuatro votos a favor, del Sr. Barón Ríos, el Sr. Carmona Sánchez, el Sr. Álvarez Cabello y la Sra. Jiménez Martínez, ningún voto en contra y tres abstenciones, de la Sra. Pascual Zapata, del Sr. Morente López y del Sr. Matas García, lo que supone la totalidad de los siete miembros que la integran, la Junta Rectora acuerda aprobar la cuenta anual de este Organismo Autónomo de 2016, que será debidamente diligenciada por la secretaría con esta aprobación.

3°. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Matas García se interesa por la marcha del proceso de disolución de los Organismos Autónomos. Le informa el Sr. Alcalde acerca de los tramites efectuados hasta ahora y de los que aún restan y sobre las fechas previstas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la reunión de la Junta Rectora por orden de la Presidencia, siendo las nueve horas y quince minutos del día de su comienzo, extendiéndose de la misma la presente acta, de la que yo Secretario, certifico.

V° B° EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO

(firmado electrónicamente)

Edificio San Luis Infante Don Fernando, 90 29200 ANTEQUERA Telf. 952 70 81 33 Fax 952 84 02 56





